

Personal del juzgado de Serdán habría robado el acta de Díaz Ordaz

El Ciudadano · 14 de febrero de 2023

El director general afirmó que el documento apareció en un sobre en las oficinas, tras la denuncia del hurto en 2022



El director general del Registro Civil en Puebla, **Manuel Carmona Sosa**, dio a conocer que el personal del juzgado del municipio Ciudad Serdán en Puebla, sería el responsable del robo del acta de nacimiento original del expresidente Gustavo Díaz Ordaz.

Te compartimos: ¡Viva el amor! Se casan 134 parejas poblanas en celebración de matrimonios colectivos

En entrevista, Carmona Sosa afirmó que **el documento histórico ya fue recuperado** y se emitió la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, por el hecho ocurrido en el 2022.

Explicó que los presuntos responsables del robo serían los mismos trabajadores del juzgado del Registro Civil de **Ciudad Serdán, de donde era originario el expresidente de México de 1964 a 1970.**

Comentó que el acta fue recuperada después de iniciarse la denuncia, cuando **una persona llegó a las oficinas y colocó un sobre de papel en una mesa**, el cual tenía en su interior dicho documento.

“El acta llegó a las oficinas del estado de manera anónima. Vino una persona al lugar, dejó ahí sobre el escritorio de la coordinación de juzgado un sobre aparentemente olvidado y ahí venía el acta”

Manuel Carmona Sosa

Director general del Registro Civil en Puebla

Cabe señalar que, en agosto pasado, el **gobernador Miguel Barbosa Huerta** informó sobre la investigación por el robo del acta de nacimiento del exmandatario federal Díaz Ordaz.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano